

## INFORME DE COMISARIO

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROSILEC S.A.**

**Ciudad.-**

He examinado el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2004 de **PROSILEC S. A.** La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la dirección de la compañía.

En base a lo expuesto manifestaré que los Ingresos decrecieron en un 31.8% debido más que nada a la situación política y económica del país, que ha limitado a todo el aparato productivo del Ecuador y Prosilec S. A. no ha sido la excepción.

El Capital Neto de Trabajo se ubicó en el 1.32%, inferior en 3.07% con relación al año anterior, pero positivo lo que demuestra que a pesar de los inconvenientes la empresa mantiene su solvencia que le permite trabajar sin ningún inconveniente.

La relación Pasivo Patrimonio es positiva, lo que le permite a la empresa en la eventualidad, cumplir con sus obligaciones contraídas.

La Utilidad del Ejercicio es del 2.11% con relación a sus Ingresos, resultado muy positivo y que demuestra la capacidad de sus administradores en el desempeño de sus funciones.

En mi opinión, por lo expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de **PROSILEC S. A.** al 31 de Diciembre del 2004.

Atentamente,



**CB. RITHA GORDON VIERA**  
**COMISARIO**